

# EL NOTICIERO BALEAR

UNA peseta al mes.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de S. m. á 8 n.

Teléfono núm. 10

AÑO III.

Palma Miércoles 1.º de Marzo de 1893

NÚM. 662.

## DESDE MADRID

25 de febrero.

Continuamos á consejo por día. Habiendo quedado ayer pendiente de examen el presupuesto de Fomento, no han querido los ministros perder un día y han vuelto á reunirse esta tarde, no asistiendo el de Gracia y Justicia, que ayer pretestó ocupaciones y hoy que se encuentra indispuerto.

La noticia de que hoy llevaría don Venancio nuevas bases para el presupuesto de Gobernación no tiene fundamento alguno, ni era natural que sucediese, pues considero imposible hacer un proyecto nuevo de la noche á la mañana, que lleva consigo trascendentales reformas en la administración provincial. No cabe duda que el consejo de ayer envuelve gran importancia, pues desechadas las dos bases que presentó don Venancio sobre formación de 15 regiones ó supresión de 20 provincias de tercera clase, entre las ideas del señor Gamazo, algunas que expuso el señor Morret y algo que añadió don Venancio, resultó al fin un plan completo. Este consiste en fusionar las dependencias de los gobiernos civiles, secciones de Fomento y diputaciones provinciales, consiguiendo por este medio grandes economías mediante la reducción considerable de personal; la reforma alcanza mucho á las diputaciones provinciales, pues se trata de limitar sus facultades y descargar sus presupuestos.

Resulta, por tanto, una medida económica, envolviendo una reforma esencialmente política.

Don Venancio hará sobre esta base un proyecto, pero por mucha actividad que imprima á sus trabajos no creo que pueda terminarlos antes de 8 á 10 días.

El presupuesto de Fomento, que hoy examinaron los ministros, está basado en lo que dije ayer y como consta en él la supresión de secciones de Fomento en armonía con la reforma de Gobernación, creo que pasará fácilmente.

El ministro de la Guerra dice que lleva muy adelantados los trabajos de su presupuesto, pero que no podrá terminarlos hasta dentro de unos días.

Al de Marina sucede igual, siendo una de las reformas que piensa plantear la de refundir las academias en una que se denominará politécnica.

Fuera de estos trabajos á que están entregados los ministros y que por cierto se discute mucho la situación de don Venancio, por haberle desechado los dos pensamientos que presentó, se habla principalmente de la actitud de los conservadores ante las elecciones.

Es cierto, como ayer se anunció, que el señor Pidal estaba citado con el señor Cánovas; ambos confabularon y se convino en que caso de apelar al retraimiento solo sería en Asturias, pues en el resto de la Península era improcedente para un partido que aspira á seguir turnando en el poder con el liberal. Lo de Asturias, no fué tampoco un acuerdo cerrado; el señor Cánovas creyó que debía acudir ante el gobierno y efectivamente, el señor Pidal pidió hora al señor Sagasta y ambos se han visto en la Presidencia esta tarde, minutos después de las tres.

De Cuba no se tiene aun noticia de la designación de candidatos, que debió efectuarse ayer y tampoco se sabía si en Canarias realizaron ayer la designación de interventores.

A una conferencia que el ministro de la Gobernación ha celebrado con el capitán general y el alcalde se le ha dado alguna importancia mientras se ignoraba el motivo de la entrevista; más luego se supo que era para acordar medios de acuartelar á doscientos guardias civiles.

El día no ofrece más novedades de verdadero interés general.

## LAS AVERIAS DEL «PELAYO»

A un periódico de la mañana comunican desde Cádiz las siguientes noticias relativas á las averías del crucero «Pelayo»:

«He ido al acorazado «Pelayo» con objeto de adquirir datos referentes á las averías sufridas por este hermoso barco.

El oficial de guardia Sr. Gómez Imazme ha facilitado cuantas noticias le pedí.

El acorazado salió del Ferrol para Cádiz el 28 de Enero á las once de la mañana con mal tiempo y viento duro del S. O.

A las dos horas refrescó el viento, no amainando hasta que trascurrieron cuatro.

Entonces el barco se puso á la capa, esto es con la proa al mar, moderando la fuerza de la máquina.

Así estuvo hasta las cinco de la tarde, en que amainó el tiempo quedando la mar tendida del Noroeste.

El «Pelayo» continuó así hasta el cabo de San Vicente, á donde llegó el 30 á las cinco de la tarde.

He visto el libro de bitácora y no consta en él que haya habido niebla durante toda la travesía.

Las noches fueron despejadas. El «Pelayo» tiene avería, pero ésta no es de mayor importancia.

Cuando se estaba á la capa con la mar de proa, el «Pelayo» metía ésta debajo del agua por cabecear mucho y hacer mal tiempo.

Uno de los golpes de mar hundió arrancándola, la porta ó ventana del cañon de proa. La porta, de dos metros de alto por uno de ancho, tiene dos hojas de hierro.

En el cuaderno de bitácora consta el parte de la avería dado por el oficial de guardia don Francisco Gallegos.

El parte dice así:

«A las tres y media de la tarde de hoy 28, vino á dar parte el condestable de guardia de entrar agua por la porta de proa del cañon de 19 centímetros.

«Inmediatamente se moderó la máquina á cuarenta revoluciones y se gobernó á diez grados á estribor.

«Reconocida la avería, se vió que se había deformado la porta, se habían roto dos tensores y doblado el picaporte, lo que se trató de remediar provisionalmente en los recursos de abordó.»

Como se vé, todo se reduce á que el mar arrancó una ventana.

El agujero se tapó con colchonetas, y en cuanto el barco llegó á Cádiz se dió inmediatamente al capitán general cuenta de lo ocurrido.

Hoy han estado seis hombres poniendo una porta nueva que será reforzada para evitar que otra vez suceda lo mismo.

En la colocación de la porta se tardará unos treinta días, porque hay que hacer unos sesenta remaches.

En las portas de luz solo ocurrió que no cerraban bien, porque las drizas eran nuevas.

Como las olas eran muy grandes el mar entraba en las cámaras de los oficiales.

Tiene el «Pelayo» doce calderas, de las cuales dos están hace cuatro meses necesitadas de reparación.

El ingeniero que las reconoció pocos días há, dice que pueden repararse sin sacarlas, y estando el barco listo como ahora para desempeñar cualquier comisión.

De las doce calderas solo se encienden seis.

Además de las dos que están en mal estado, quedan cuatro de repuesto.

Tampoco consta en el cuaderno de bitácora que el buque perdiera el rumbo ni por un solo momento.

Cuando pasó por el cabo Villano iba el «Pelayo» á veinte millas de tierra.

## EL PANAMÁ

EN LOS ESTADOS UNIDOS

En los periódicos de Nueva York, recibidos hoy, leemos lo siguiente:

«Inauguró ayer formalmente sus tareas investigadoras la Comisión de la Cámara de representantes encargada de averiguar las relaciones de la Empresa del canal de Panamá en los Estados Unidos y el uso á que se han destinado los doce millares de francos que aquella envió á este país en tiempos pasados.

A decir verdad, el principio de la investigación no augura grandes revelaciones, y el resultado de la misma acaso no satisfaga las esperanzas de sus promotores.

El Panamá de esta banda será probablemente insignificante comparado con su homónimo de Paris, y el interés público no parece suficientemente avivado, bien porque no espere que la investigación ahonde bastante, ó porque no le importa saber el destino de los doce millones.

El primer testigo llamado á declarar fué mister Charles Colne, secretario que ha sido durante ocho años de la Comisión del Panamá en los Estados Unidos.

Contestando á las preguntas de mister John R. Fellows, presidente de la Junta investigadora parlamentaria, dijo el testigo que la Comisión del Panamá en este país la formaban socios de estas casas; A. T. y W. Seligman y Compañía, Winslow, Lanier y Compañía, y Drexel, Morgan y Compañía, agentes financieros de la compañía del Panamá.

El comité tenía á su cargo los intereses de la compañía del Canal en los Estados Unidos, y gestionaba la obtención de suscripciones para la empresa y la compra de maquinaria y efectos para las obras.

El exsecretario de Marina Mr. R. W. Thomson fué nombrado presidente del Comité americano en 1881.

Mr. Colne, interrogado sobre el uso de los 12 millones de la Compañía del Canal en los Estados Unidos, dijo que la Comisión americana se había disuelto en 1889 en virtud de órdenes de Paris, y parte de sus libros están en posesión del testigo y otra parte en la de su sucesor; agregó que la compañía del Canal creyó absolutamente necesario comprar el ferrocarril de Panamá para poder construir aquella vía marítima, confesando que esta transacción se había verificado á precio exorbitante—el testigo compró 68,534 acciones por cuenta de la compañía del Canal á razón de 200 pesos por acción, aunque estos valores por entonces solo se cotizaban en plaza á 140 pesos por acción.—Solo pagando un precio tan enorme podía comprarse el ferrocarril por los franceses.

El resto de las acciones del ferrocarril—unas 1.600—se quedaron en los Estados Unidos, y todos los miembros de la Comisión americana poseían acciones de esta Empresa y eran miembros de su Directiva.

El testigo dijo que habían tenido un éxito muy desgraciado las gestiones para colocar en este país acciones del Panamá; confesó que la Comisión americana había hecho desembolsos por valor de 3 millones de pesos; expuso que mister Thompson, que sólo concurría tres veces al año á las juntas de la Comisión americana, cobrará un sueldo de 24.000 pesos al año habló también de fuertes emolumentos y abogados norteamericanos, aunque la compañía del canal no tenía litigio alguno en los Estados Unidos, si bien alguno de estos abogados, el famoso Iatóo Ingersoll, había comparecido ante la comisión del Congreso que entendía en el asunto del Panamá para poner las cosas en su lugar, y reconoció por fin la formación en los Estados Unidos del Comité del Panamá contribuyó poderosamente al éxito de suscripción en Francia

para el canal.

Mr. Golhe terminó prometiendo que en la próxima audición, que tendrá lugar mañana, presentará los libros de la comisión americana que obran en su poder.

Las revelaciones del primer testigo algo significan; acaso los libros arrojen más luz.»

## NOTICIAS

### Disposicion estéril

En virtud de las disposiciones de la Alcaldía respecto á la medicidad, ayer fueron conducidos al Asilo del Parque 42 pordioseros que junto con 41 detenidos anteayer y 35 que lo fueron el viernes último, suman: 118. Pero como los asilados solo pueden permanecer tres días en aquel edificio, resulta que hoy se dará suelta á los 35 que ingresaron el viernes, mañana se hará otro tanto con los 41 del sábado y el miércoles con los 42 que ingresaron ayer. Y con tantas entradas y salidas no se habrá resuelto problema alguno.

Otra cosa acontecería si se tomasen disposiciones para corregir la reincidencia, siendo enviadas á los puntos de origen todos los pordioseros que fuesen detenidos por segunda vez, y procurándose que cada localidad se encargara de atender á los necesitados de su vecindario.

Tal como ahora están las cosas, solo se puede darse el ridículo espectáculo de detener, soltar, vuelta á detener y vuelta á soltar sin término ni reposo á los pordioseros, lo cual á más de ser pueril y contraproducente es ocasionado á escándalos, y en definitiva, más pronto estimula que pone á raya el mal que se trata de corregir.

### Precauciones

El Irún y Port-Bou acaba de organizarse un servicio de sanidad para el reconocimiento médico de personas y desinfección de efectos contumaces procedentes de Marsella y de las poblaciones comprendidas dentro del radio de 165 kilómetros de dicha ciudad á tenor de lo dispuesto en Real orden de 22 del corriente comunicada á los gobiernos civiles de Guipúzcoa y Girona.

El personal médico de aquellas inspecciones examinará á los viajeros y no permitirá la entrada de los que presenten síntomas sospechosos. A los demás se les proveerá de patente.

La entrada de trapos, colchones y ropas de cama usados, lanas sucias, cueros al pelo y de empaque, cuernos con adherencias carnosas, sustancias animales y vegetales en putrefacción, frutas que se crien al nivel del suelo ó se eleven poco de éste y toda clase de plantas verdes y tubérculos en el mismo estado, queda prohibida.

Las ropas de uso y efectos contumaces de los viajeros, pluma y pelo de los animales, papel usado, cuernos sin adherencias carnosas, y las pieles, lanas lavadas, seda, algodón, lino, cáñamo yute y demás materias textiles análogas que no temen origen de fábrica con suficiente preparación industrial en garantía de la salud, serán sometidas á espurgo y ventileo ó á desinfección.

Los médicos inspectores responderán pecuniariamente de los desperfectos ó deterioro de las mercancías, por mala elección y aplicación de los procedimientos desinfectantes.

El ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda descansará diez días en corrales adecuados y será inspeccionado en los puntos donde haya aduanas fronterizas.

El mular, caballar, asnal, los demás animales de pelo y los de pluma sufrirán

rán ventilación y limpieza durante tres días.

La inspección médica, desinfección de equipajes, expedición de patentes y visitas, serán gratuitas para los viajeros.

**Marítimas**

**Correos de la Trasatlántica**

**LÍNEA DE LA PENINSULA A LAS ANTILLAS**

El «Alfonso XII» llegó el 12 enero a Cádiz directo de la Habana.

El «San Francisco» salió el 13 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Antonio López» llegó el 14 a la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «Cataluña» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «España» salió el 16 de Puerto Rico para Santander.

El «Buenos Aires» salió el 20 de Cádiz para Dumbarton.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para Coruña, Santander y el Havre.

El «Reina Maria Cristina» salió el 20 de Santander para Coruña, Puerto Rico, la Habana y Veracruz.

El «Ciudad de Santander» salió el 21 de Puerto Rico para la Habana.

El «Montevideo» salió el 23 de Barcelona para Málaga, Cádiz, las Palmas y las Antillas.

**LÍNEAS INTER-ANTILLANAS**

El «Ciudad Condal» salió el 20 de Nueva York para la Habana.

El «Habana» salió el 24 de Veracruz para la Habana con trasbordo para el «Antonio López.»

El «Panamá» llegó el 24 a Nueva York de la Habana.

El «Méjico» salió el 23 de Colon para Santiago de Cuba.

El «M. L. Villaverde» llegó el 23 a la Habana de Santiago de Cuba.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

El «Santo Domingo» salió el 24 de Manila para Singapur y la Península.

El «Isla de Mindanao» salió el 24 de Colombo para Singapur y Manila.

El «Isla de Panay» salió el 25 de la Coruña para Santander y Liverpool.

El «Isla de Luzón» llegó el 25 a Barcelona de Manila y Port Said.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 25 de Cádiz para Cartagena, Barcelona y Manila.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 25 a Barcelona de Buenos Aires, Montevideo, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz.

**LÍNEAS DE MARRUECOS Y FERNANDO POO**

El «Larache» llegó el 24 a Cádiz de Fernando Poo y las Palmas.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 24 a Cádiz de Barcelona, Melilla, Málaga y Ceuta, de paso para Mogador.

**Telegramas**

**Consejo**

Madrid 25.

El Consejo primeramente ha acordado cumplir en Ultramar la amnistía que en 1891 se concedió a los prófugos y desertores ajustándose a las instrucciones que dictará el ministerio de la Guerra. Luego se ha ocupado extensamente del presupuesto de Fomento, resultando un plan distinto del que se había dicho. Refúndense los presupuestos ordinario y extraordinario que suman 90.713,711 pesetas, haciéndose una reducción de catorce millones, manteniéndose los actuales servicios con pequeñas economías y no disminuyendo las obras ni el desarrollo de puertos y carreteras en ejecución. El señor Moret espera este resultado simplificando la administración provincial y transformando los servicios de obras públicas, especialmente en la conservación de carreteras y el pago de las subvenciones a los ferro-carriles. En instrucción y agricultura, juntas solo se hace una economía de 800.000 pesetas sin afectar a los servicios de la enseñanza. Anuncia el señor Moret que este presupuesto es independiente del de desarrollo de obras en grande escala, que presentará de acuerdo con el Sr. Gama-zo y hace notar que el partido liberal no se comprometió a hacer economías

en Fomento. Los ministros muéstranse complacidos de este presupuesto. Del de Hacienda con las economías que le corresponden por prorrateo se tratará detenidamente en el Consejo del lunes.

**Varia**

Madrid 25.

Dicen de Marruecos que ha sido preso el jefe de las kábilas angherinas: andaba errante é iba vestido de mujer. Ha sido conducido a la capital donde está el sultán. En ella será ejecutado.

Lamentase el que se hayan tenido que suspender las negociaciones para concertar tratados de comercio con Alemania, Inglaterra y Austria por haberse marchado a sus respectivos distritos los comisionados españoles, al objeto de trabajar para salir diputados. Merced al señor Castelar se ha conseguido la reconciliación política de los Sres. Canalejas y Sagasta. Asegúrase que aquel ha olvidado los agravios recibidos.

Coméntase la entrevista del Sr. Pidal con el Sr. Sagasta. Se han arreglado, y en consecuencia los conservadores lucharán en Asturias.

Dícese que la Tabacalera aumentará el precio de las cajetillas.

En el Escorial se afirma la creencia de que Julian Abuzo es asesino de varios niños, con anuencia de la familia. Este se ha encerrado en negativas.

**Fantasear se llama esta figura**

Madrid 26.

Las gentes han tomado a broma el proyecto de presupuesto de Fomento, porque descargando los servicios para recargar sobre las Diputaciones, puede el Gobierno simular cuantas economías quiera. Además, compárase este proyecto con la socialifa de los presupuestos ordinario y extraordinario fundidos, y anúnciase otro presupuesto extraordinario importante para dentro poco tiempo. Dicen las gentes que todo son fantasías del señor Moret.

**Noticias sueltas**

Madrid 26.

En Madrid cada día es mayor el entusiasmo entre los tres partidos republicanos.

La *Gaceta* ordena que en Irún y Port-Bou se reconozcan facultativamente a los viajeros, efectos contumaces y ganados procedentes de Marsella y de 165 kilómetros de distancia de aquella población.

En Porrino (Pontevedra) ha ocurrido una explosión en casa de un pirotécnico, causando dos muertos.

La función que en el teatro Español se da en honor de Zorrilla, está muy concurrida, asistiendo la familia real. El producto de esta función se dedicará a la suscripción nacional para construir un monumento dedicado a tan esclarecido poeta.

Como el capitán general de Filipinas ha manifestado al Gobierno que se encuentra muy bien en el mando superior de aquel archipiélago y que no se aviene por tanto a dimitirlo, el ministro de Ultramar le ha ordenado que cese en el desempeño de dicho cargo y que se embarque inmediatamente en dirección a la Península.

En el balance del Banco los billetes suman 889.070,650 pesetas; han disminuido en 1.937,450 pesetas.

En el Escorial asegúrase que las hermanas del *Chato* dormían con Pedrín. El *Chato* ha declarado que ellas sabían el crimen y lo callaban.

Se han descubierto nuevos cómplices en este crimen.

Asegúrase que Ruiz Zorrilla asistirá a las sesiones del Congreso; los ministeriales confían en el triunfo de su candidatura completa en Madrid.

**Meeting socialista tumultuoso**

Valencia 26.

Se ha celebrado un meeting socialista, habiendo los oradores atacado duramente a la clase media y en especial a los fabricantes. Se ha censurado a los que no concurren a las elecciones, lo cual ha ocasionado un tumulto extraordinario por haber protestado algunos anarquistas.

El presidente hizo inauditos esfuerzos para restablecer el orden, no logrando conseguirlo, por cuyo motivo el delegado de la autoridad disolvió la reunión.

**Monumento a Prim**

Reus 26.

La fiesta literaria celebrada en el «Centro de Lectura» en conmemoración

de la inauguración del monumento y estatua al insigne general Prim, ha resultado magnífica.

El acto ha empezado ejecutándose un himno del maestro Goula. Como presidente del Jurado del Certámen literario ha leído D. Victor Balaguer un notabilísimo discurso, siendo felicitado su autor. La poesía premiada con la «Flor natural» ha sido muy aplaudida, así como las demás composiciones que se han leído. Terminada la distribución de premios se ha celebrado un banquete, pronunciándose ingeniosos y entusiastas brindis.

Presidió la fiesta la hija del señor marqués de Alella.

**Extranjero**

Paris 26.

Escribe M. de Cassagnac en «L'Autorité» con motivo de la elección de M. Ferry, que la poca vergüenza no tiene límites, «demostrándolo la inesperada apoteosis del último de los embusteros y del último de los cobardes.»

Un redactor de «L'Echo de Paris» afirma que nada tiene de enfermo monsieur Hertz, quien se pasea tranquilamente por las calles de Londres.

M. Beauquier ha presentado una proposición a la Cámara, en la cual se propone que todo candidato ó diputado debiera manifestar la situación de su fortuna y exponerla al terminar su cargo de diputado, para saber si han aumentado ó disminuido sus bienes.

**A Filipinas**

Madrid 26.

A pesar de las negativas de la prensa, el general Blanco irá a Filipinas.

Si como se cree acepta, cuando se le ofrezca, le sustituirá el general Azcárraga en Cataluña.

**Elecciones**

Madrid 27.

Hay orden perfecto en toda España. Sólo en Córdoba, Lugo, Teruel y Castellón no pudieron constituirse las Juntas del Censo.

En la reunión de anoche en el Círculo liberal, los elementos de los Comités descontentos aprovecharon la presentación de los candidatos para protestar bastante ruidosamente contra el menosprecio en que se tiene a los antiguos elementos liberales. Hubo que levantar bruscamente la sesión para impedir un escándalo gordo.

**Varia**

Madrid 27.

No ha ocurrido incidente alguno notable al hacerse la proclamación de candidatos y el nombramiento de interventores, tanto en Madrid como en el resto de la Península. En algunas provincias ni siquiera pudo constituirse la Junta provincial del Censo por falta de número suficiente de vocales.

Anoche, en el Círculo liberal, ocurrió un escándalo por causa del disgusto reinante por el abandono en que tienen los ministros a sus correligionarios.

En Toledo se ha celebrado un meeting republicano que ha sido numeroso. Hablaron los Sres. Prieto y Labra. Ambos atacaron a la monarquía y aconsejaron la unión entre sus correligionarios los republicanos.

En breve se reunirán los accionistas y acreedores de los ferro carriles de Cáceres a Portugal, al objeto de convenir la cesión de la línea.

El *Liberal* juzga grave la situación del Banco de España.

Acerca del crimen del niño del Escorial se ha probado que Crisanto sabía que se había realizado. Acúsale Julian.

Madrid 26.

El Sr. Castelar insiste en reconocer como autoridad única del partido posibilista en Valencia el comité que preside el Sr. Cano Pacheco.

Tiéñense todavía escasas noticias respecto a la designación de interventores, pero nadie duda de que los ministeriales habrán obtenido gran triunfo, y que allí donde se hayan presentado firmas, estas listas serán asombrosas por el número de nombres que contendrán escritos con una misma pluma y una misma tinta.

Los fusionistas de Madrid han presentado hoy treinta mil firmas.

Entre empleados y simpatizadores no suma el gobierno en Madrid ni la décima parte de aquel número de firmas.

La opinión general es que vamos a presenciar unas elecciones tan escandalosas como las de los lázaros y puchera-

zos.

El ministro de la Gobernación ha des-pachado hoy en su casa con los directores generales, ocupándose de la formación del presupuesto.

Madrid 26.

Agrávanse los odios entre canovistas y silvelistas con motivo de la lucha electoral.

El Sr. Cánovas ha dado órdenes a sus amigos para que dificulten el triunfo de los candidatos silvelistas.

Los carlistas han rechazado las indicaciones que se les habían hecho para una inteligencia con los conservadores de Cánovas y Pidal.

Tampoco apoyarán en ninguna parte las candidaturas que se presenten con el carácter de católicas, y que son en el fondo nocedalinas, pidalinas ó canovistas.

En las provincias del Norte el clero ha principiado la campaña electoral.

Aunque se han hecho indicaciones para que pasen al Consejo de Estado las pastorales del obispo de Segorbe y otras, el Sr. Sagasta ha dicho que no tomará determinaciones graves a no ser que el clero en las provincias del Norte exagere la campaña, violando abiertamente las leyes.

Madrid 27.

He estado en El Escorial con el objeto de hablar con el *Chato*, autor del asesinato del niño.

Al preso le ha dado un ataque epiléptico en mi presencia, accidentes que, según aquí dicen, le repiten frecuentemente.

Mi opinión es que el *Chato* es el principal autor del crimen de El Escorial, pere que a consecuencia de la epilepsia que padece ha perdido casi por completo la memoria y no tiene conciencia del delito que ha cometido.

La familia del criminal estaba entera-da de todos los detalles del horrible asesinato.

**Sección Insular**

En el predio *Casa Nova* (Escorca) se presentaron el domingo con ademán amenazador tres hombres desconocidos que iban armados de cuchillos y revólvers, robando las alhajas y dinero que había en la casa, en la cual estaba sola la dueña. La Guardia civil de Selva ha tenido conocimiento del hecho y activa las diligencias para descubrir a los delincuentes.

Ha sido ascendido a oficial primero de administración militar el que lo era segundo con destino a estas islas, D. José Fábregues Flaquer.

El tiempo volvió a serenarse ayer en términos de lucir el sol todo el día, de modo que en vez de llover se puso buen tiempo.

De *El Diario* de ayer: «Anteayer domingo en Manacor hubo una función de «libre entrada», en el Teatro de Femenía, en que algunos obreros socialistas de esta capital manifestaron sus ideas, escitando a sus oyentes a que les siguieran en la realización de sus aspiraciones.

Un lleno completísimo hubo en dicho Teatro, y la función duró desde las seis hasta las ocho de la noche.

El día siguiente, ayer, se reunieron muchos jornaleros, acompañados de mujeres, y fueron a la casa del Ayuntamiento, pidiendo trabajo para llenar sus necesidades. Daba lástima ver el aspecto de aquellas pobres gentes».

A un muchacho algo bebido que en el muelle se insolentó contra un agente de Vigilancia, negándose a obedecerle, se le hau impuesto por el Sr. Gobernador 500 pesetas de multa; por ser insolvente en el pago, sufrirá la prisión equivalente a la citada cantidad.

En la secretaría del Ayuntamiento de Inca se halla expuesto el perímetro de las calles de Cometas, del pozo de Morro, del Comercio, de la Perla y de la Plaza del Mercado, recientemente levantado por el Señor Arquitecto provincial, y la Memoria descriptiva para efectos de reclamación.

Durante la tercera decena del mes de Enero último se inscribieron en el registro civil del Juzgado municipal del distrito de la Catedral, 37 nacimientos y 35 defunciones.

Los gastos de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administración, las efectuadas durante la semana anterior al día 13 del corriente mes, importaron la cantidad de 920 pesetas 44 céntimos, distribuidas en esta forma:

Conservacion de empedrados.	250'53
Id. de caminos vecinales.	69'37
Reforma de la Casa Consistorial.	503'22
Servicio de enterramientos.	10'24
Obras en el almacén de materiales.	12'86
Materiales y efectos.	15'95
Por una cuenta.	58'27

Leemos:  
«Hace días que lamentamos la intolerable costumbre adoptada por muchos velocipedistas de invadir las vías por donde transita la gente, siguiendo como antes utilizando la acera que orilla el camino de Ronda por la parte del Sur.

Dijimos y hoy lo repetimos que tal costumbre no solo para comodidad del público sino por conveniencia de los aficionados, debiera ser abandonada como así lo esperamos, para evitar las justísimas quejas de los paseantes ó transeuntes que de nuevo han reproducido.»

Ha sido aprobado por S. M. el presupuesto adicional del proyecto de obras para construcción de un almacén, capaz de cien mil Kilogramos de pólvora en la cantera J de la península de la Mola, presupuesto importante 7.500 pesetas.

Ayer fué embarcado por orden gubernativa, con destino á Barcelona, un pájaro de cuenta, que ha dado bastante que hacer á la policía y que puede dar muchos antecedentes de él y de sus perniciosos instintos.

La del humo.  
En la carretera de Inca y en el trozo comprendido entre Santa María y Consell, se ha encontrado un pendiente de oro; que se halla depositado en la Inspección de Vigilancia y será entregado al que acredite ser su legítimo dueño.

Firmado por los Sres. Rosselló y Masuti, Antonio Soler, Miguel Obrador, Nicolás Forteza, Fuster hermanos, Mateo Espigas y Salvador Riera, publica el *Felanigense* del sábado último lo siguiente:

«Los comerciantes, consignatarios y Agentes de Aduanas que firman, han visto con disgusto en el periódico *Las Baleares* un suelto referente al digno Ayudante de Marina de este distrito D. Bartolomé Palliser, puesto que por dicha Autoridad nunca se ha perjudicado en lo más mínimo el comercio marítimo de esta ciudad y si ha sido favorecido en todo cuanto ha sido posible con arreglo á Ley, despachándose los buques á cualquiera hora para que no sufrieran demora de ninguna clase como igualmente los demás asuntos pertenecientes á Marina.»

Con fecha 22 de febrero último se ha firmado el Real decreto disponiendo cese en el destino de Co-

mandante de Marina de estas islas el Capitan de navio de primera clase en situacion de reserva D. Luis de Deon Garabito, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Por nuestra parte sentimos vivamente su cesacion.

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, para extinguir quince días de arresto, como insolvente de la multa impuesta por el Sr. Gobernador, el joven que anteayer se hallaba en completo estado de embriaguez en el muelle, profiriendo palabras indecorosas, ofensivas á la moral y á las Autoridades.

Veremos si con esta encerrona se enmienda el nene.

Ya tenemos un nuevo robo cometido en Porto-Pí.

La casa robada es la del señor Singala y de ella faltan en ropas: 18 sábanas, 4 almohadas y algunas fundas de las mismas, 2 cubiertas de cama, 4 mantas, 3 paraguas, un traje de hombre y seis manteles y servilletas; en comestibles mas de una docena de botes de confitura, 15 panes higos y varias botellas de licores; y entre otros objetos un cajon en el que habia cubiertos y un cucharon de metal blanco y un acordeon.

Lo mas particular es que este robo se comete cuando están detenidos los individuos á quienes se atribuyen otros cometidos por aquellas inmediaciones.

Lo cual supone que los rateros de ahora son otros, ó que la cuadrilla es mas numerosa de lo que se creía.

Para cumplimentar un servicio pedido por la Direccion geuebral de Contribuciones, la Delegacion de Hacienda reclama dentro del plazo de ocho días, sin prórroga de ninguna clase; á todos los Ayuntamientos de la provincia una relacion certificada en que se reseñe uno por uno todos los montes y demas predios rústicos que pertenezcan al comun de vecinos ó á los Propios del pueblo, expresando los linderos de cada finca, su extension exacta ó aproximada, las calidades y cultivos, la circunstancia de aparecer ó no inscritos en los amillaramientos y en caso afirmativo la utilidad imponible que tiene señalado cada finca, con expresion tambien del número respectivo del último repartimiento en que figure.

Decididamente el Sr. Gobernador no concede permiso, como dijimos, para dar funciones en el Teatro Circo, mientras en ese local no se hagan las varias modificaciones que el Arquitecto provincial cree necesarias para darle las seguridades de que carece.

Nuestro particular amigo don José Ignacio Tarongí, Gerente del *Cambio Mahonés*, ha sido nombrado Delegado en el distrito de Mahón, de la humanitaria Asociación «La Cruz Roja».

De felicitamos.  
El sábado 4 del actual se inaugurará el salon de tiro de la plaza del Olivar á las 11 de la mañana, adjudicándose un premio al que haga el primer blanco.

Durante la temporada de cuaremas, ha dispuesto el dueño del tiro satisfacer en metálico el importe de las piezas que se maten, al que lo solicite, cuyas piezas serán regaladas despues á los establecimientos de beneficencia.

Es de todo punto peligroso el pasear por bajo de la batería de Velarde; pues como las tierras que se depositan para la construcción de la

nueva batería en dicho punto, forman plan inclinado, van resbalando y con las piedras que contienen, cayendo sobre la acera contigua que se utiliza como paseo, espionando á los transeuntes á serios perances.

Seria, pues conveniente se evitase dicho peligro en beneficio del público, poniendo alguna señal ó avisando de viva voz en el momento de descargar los carros ó de arreglar dichas tierras.

Ha pasado al Consejo de Instrucción pública el expediente de oposiciones á la cátedra de Aritmética y Geometria del dibujante de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad.

Los carabineros han efectuado las siguientes aprehensiones en estos últimos días:

Una de 2 kilogramos de tabaco en las inmediaciones de «Els Dombarts», lugar de Santañy.

Y otra tambien de 2 kilogramos idem en la carretera de Campos; cerca de la villa de Porreras.

A la Academia de Bellas Artes de esta capital se ha pedido el Tribunal para las oposiciones de la Ayudantía de Dibujo lineal y de adorno vacante en nuestra Escuela de Bellas Artes.

Para Barcelona salieron ayer tarde los vapores *Cataluña* y *Bellover* con pasajeros y carga.

Anteanoche, á cosa de las ocho, en la calle de Zavellá riñieron dos jóvenes, sacando uno de ellos una navaja de regulares dimensiones.

Dos mujeres que en aquel momento acertaron á pasar por dicha calle, lograron convencer á los peleadores que no era aquel el mejor medio de arreglar sus diferencias.

La Guardia Municipal brilló por su ausencia.

Se ha acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 1 y 2 de Marzo.—Monte Pio Civil y Militar.

Día 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 6 y 7.—Pensiones remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.

Día 8.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

A las siete de la mañana entró ayer el vapor *Palma*, procedente de Barcelona, con correspondencia pública, 24 pasajeros y carga general, figurando en ella 20 reses vacunas destinadas al abasto público.

Pocos minutos despues dió fondo el *Union*, con el correo de Valencia, 14 pasajeros y varios efectos.

Dentro de un pozo de la finca denominada *Son Burgués* del pueblo de Petra, fué hallado el cadáver de un niño recién nacido; y hechas averiguaciones por la Guardia civil á instancias del Juez municipal se ha detenido un vecino, cuyas declaraciones dícese le acusan de haber enterrado en el estercolero de su casa un niño muerto que dió á luz su mujer, pero que hechas es cavaciones en el sitio por él indicado no apareció el cuerpo de la criatura.

Administración de Contribuciones DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Negociado de Recaudacion

El día 28 del corriente mes termina en esta Capital y su término, el primer

periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes, que en dicha fecha no hubieren hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos durante los diez primeros días de Marzo próximo venidero en las oficinas de recaudacion, sitas en la Plaza de la Constitucion núm. 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, y demás periódicos de la localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 23 de Febrero de 1893.—El Administrador, Tomás Merendon.

Tomates de Valldemosa DE SUPERIOR CALIDAD

Se venden á los precios siguientes:  
A 0'20 céntimos lata.  
A 0'25 idem y á peseta los 5 kilos para fondas y casas de comida.  
Pimientos dulces, marrones á 0'35 lata y á 0'45 céntimos los mayores.  
Calle de San Miguel núm. 29.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA) Madrid 28, 9'20 m.

El discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el Centro Militar ha sido comentadísimo; aconsejó la necesidad de que se compen-tren el ejército y el pueblo, impulsados ambos por el patriotismo.

Madrid 28, 11 n.

Se han recibido noticias de los cautivos de Cod Jeve.

La tribu ha prometido devolverlos y celebrar un tratado de amistad con España.

Las reformas que se introducen en Fomento se reducen á subvencionar á las bibliotecas como centros consultivos.

El ministro de Marina ha acordado rebajar el presupuesto que se aumentaba tres millones de pesetas, dejándolo en la misma suma que actualmente se halla.

Madrid 28-11'30 n.

Mañana se declararán limpias las procedencias de Autona.

Insístese en que se propondrá al general Calleja para el Gobierno de Filipinas.

Ha sido muy comentado el acuerdo del centro consultivo de Marina que ha rechazado el aumento de gastos en el presupuesto.

ULTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales		DINERO.
Crédito Balear		112'00
Cambio Mallorca		62'00
Fomento Agrícola.		54'00
Ferro - Carriles de Mallorca.		51'00
Alumbrado por Gas		106'00
Salinas de Ibiza.		190'00
La General Mallorquina.		72'00
La Islaña Marítima.		52'00
Banco de Sóller.		37'00
Valores públicos.		
4 p 100 int. perpétuo		68'35
4 p 100 ext.		77'35
4 p 100 amortizable.		76'85
Madrid Cubas (86).		107'00
Banco de España.		356'00
Tabacos.		0'00
Francos.		17'10
4 p 100 int. perpétuo		68'57
4 p 100 exterior.		73'72
4 p 100 amortizable.		76'87
Barcelona Cubas 86.		107'00
Cubas 90.		97'50
Coloniales.		40'20
Norte de España.		38'00
Francias.		26'50
Madrid.		68'35
París.		63'15
Renta francesa.		
Londres.		63'24
Londres á 90 días		
Cambios fecha.		29'60
París á 8 días vista		47'20

**Cultos Sagrados**

MAÑANA JUEVES  
**Santoral:** S. Simplicio p. y mr.  
*Abiles de cuarenta horas:* Concluye en S. Francisco á las almas del Purgatorio. *Cort. de Maria.* En la Catedral a la Virg. n de la Grada.

**Movimiento local**

**Nacimientos**  
 Dia 21.—Varones, 1 hembras 1.  
**Matrimonios**  
 Tres.  
**Hospital civil**  
 Dia 28.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 7, hembras 1.—Defunciones varones 2, hembras 0.  
**Defunciones**  
 Dia 28.  
 Sebastiana Alemany Pericás viuda 57 años Hospital anemia.  
 Catalina Gomila Alomar casada 48 años Botones tuberculosis.

**Seccion Comercial**

**Movimientos de buques**  
 Dia 28  
**FONDEADOS**  
 De Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma.  
 De Valencia vapor «Union» capitán D. Juan Silgala 21 trip. ton. 401 efectos balija m. Palma.  
**DESPACHADOS**  
 Para Barcelona vap. «Bellver» capitán D. Juan Singala, 29 trip. ton. 788, efectos y balija pas. 15 m. Palma.  
 Para Barcelona vapor «Cataluña» cap. don Guillermo Pujol 21 trip. ton. 662 efectos pas. 27 m. Palma.

**Crédito Balear**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la general ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos deberá celebrarse el día 5 de marzo próximo á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad. La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaria, donde se facilitarán las papeletas de asistencia. Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta. Palma 16 febrero de 1893.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Jose Monlau.

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

El pago del dividendo que la Junta general celebrada el día 15 de los corrientes acordó repartir á los señores accionistas, estará abierto todos los dias laborables desde las diez á la una y media de la tarde, hasta el día 4 de marzo próximo; y pasado éste, los viernes solamente. Los accionistas podrán encargar el cobro á cualquiera persona mediante carta de autorizacion dirigida al director de la Compañía. Palma 17 de febrero de 1893.—El director, Eusebio Pascual.

**Se desea vender**

Un burro argelino negro de tres años con su carreton, toldo, asientos y guar-niciones; y una yegua, tanto en junto como separado, calle de S. Magin Arrabal de Sta. Catalina núm. 97 informarán

**Ventas**

Sigue la de moviliario de casa, y ropas de Señora, en la calle de S. Miguel núm. 102, piso 2.º izquierda, de 10 á 4 y de 3 á 5 de la tarde todos los dias excepto los festivos.

**A voluntad de su dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el núm. 33 darán razon.**

**CAMBIO MALLORQUIN**

A contar desde el 22 del actual quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 19 de corriente. Palma 20 de Febrero de 1893.—E Director, Gerente.—Jacinto Felii y Ferrá.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

**EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO**

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes. Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentran en todas las farmacias.

**HERNIAS**

(q. ebraaduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR regulador y de PELOTA automática, en hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Caraxar, 14. 1.º—Barcelona.

**EMULSION de SCOTT**



**DE ACEITE PURO**  
**HIGADO DE BACALAO**  
**CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**

**YAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.**  
 El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
 Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
 De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Banco de España**

**Sucursal en Palma de Mallorca**

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo venidero, correspondiente á los valores depositados en esta Sucursal se avisa á los interesados:  
 1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:  
 Hasta el día 16 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 pS interior y amortizable.  
 Y hasta el 15 de Marzo próximo, los de Deuda perpétua al 4 pS exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.  
 2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentacion y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.  
 3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Abril próximo.  
 Desde esta fecha los de Deuda perpétua al 4 pS interior.  
 Desde el día 1.º de Marzo, los de Deuda amortizable al 4 pS.  
 Y desde el día 16 del mismo Marzo, los de Deuda perpétua al 4 pS exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.  
 4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Abril próximo, de la deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 pS, estén ó no depositados.  
 5.º Que el minimum de percepcion por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.  
 6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociacion desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificacion que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.  
 7.º Que los cupones depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba

retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio hasta el 15 de Marzo próximo, se entenderá cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificacion que se fijará por el mismo día 16 del mismo Marzo; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.  
 8.º Que para el descuento ó la negociacion de los cupones depositados bastará la presentacion del resguardo de depósito respectivo.  
 Palma 13 Febrero de 1893.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

**CAMBIO MALLORQUIN**

**Recaudación de cédulas personales**  
 La Delegación de Hacienda de esta provincia, á instancia de esta Compañía, se ha servido manifestar á la misma, en comunicacion de esta fecha, que el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales queda ampliado hasta el día 2 del mes de Marzo próximo venidero.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que no se hayan provisto de dicho documento para que lo verifiquen antes del citado día, pues de lo contrario incurrirán en los recargos que previene la vigente Instrucción del ramo.  
 Palma 13 Febrero de 1893.—Por el director gerente de la compañía arrendataria.—El Recaudador, Miguel Coll.

**Se desea vender una**

casa zaguén situada en esta capital calle del Real núm. 40 y otra contigua n.º 33. Darán razon en la Plaza de Cort número 4.—2.º.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Se vende en pública subasta la casa número 16 de la calle de la Concepcion de esta ciudad y se celebrará en la misma casa el día 30 del actual, á las cuatro de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que estara de manifesto.

**En la calle de los Olmos** núm. 46 se venden todos los utensilios necesarios para montar un café á ca-felín, como tambien una porcion de bar-tillos de diferente capacidad.

**Servicios**

**DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**  
 Línea de las Antillas, New-York y Va-racruz.—Combinacion á puertos ameri-canos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.  
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, va-por CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico y Habana, y con t.º abordo para Progreso, Compeche, Frontera, Ve-racruz y puertos de Costa Firme y Pací-fico.  
 El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vap. BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Vera-cruz y con trasbordo para los litorales del Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.  
 Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelo-na, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Adon, Colombo, Singaporo y Manila.  
 Servicios de Africa.—Línea de Marrue-cos.—El 18, de Barcelona, el vapor BAL-DOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ca-sablanca, Mazagán y Mogador.  
 Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes-y de Tánger para Cádiz los martes, ju-yes y sábados  
 Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

**ISLENA MARITIMA**

A contar desde el próximo viernes 24 del actual y los lunes, y viernes de las siguientes semanas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, queda abierto el pago del dividendo acordado en Junta general, en las oficinas de esta Sociedad. Palma 22 Febrero 1893.—El Presi-dente Pedro Sampol.

**Subasta voluntaria**

El día 3 de Marzo próximo, á las do-ce, en el despacho del Notario D. Mi-guel Ignacio Font se verificará la de una casa botiga y algorfa con tres pisos, sita en la calle del Socorro de esta ciudad, números 138 y 140, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifesto en dicha Notaria.

**Baños**

*de la calle de los Huertos*  
 Quedarán abiertos el 1.º del próximo Marzo desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS en arrendamiento.—Palma**

Habiéndose terminado la notificacion industrial de las cuotas señaladas en los repartos de los consumos y encabezamientos del impuesto de Consumos correspondiente á los vecinos y habitantes del extra-radio de esta capital obligados á ellos durante el actual año económico; el día de hoy los recaudadores nombra-dos por esta Administracion darán prin-cipio á la cobranza voluntaria del prime-ro y segundo trimestre de dichas cuotas todos los dias laborables excepto los sa-bados en que con los Domingos y dias festivos estará abierta en el Fielato de la Fuertia Pintada.  
 Lo que se anuncia en el «Boletín Ofi-cial» y periódicos de la localidad para co-nocimiento de los interesados.  
 Palma 25 de Febrero de 1893.—El Ar-rendatario.—Administrador, Bartolomé Cabrer.

**INTERESANTE**

Se curan radicalmente, callos y de-más duricies de los pies. No se exige retribucion hasta haber obtenido su cu-racion.  
 Se pasará al domicilio del que lo de-see.  
 Felii 24 3.º

**Alquileres**

Un segundo piso esta dotado de agua de poso calle de la Boteria número 14 en el principal informaran.

**PRACTICANTE**

Se necesita un practicante en Farmacia enterado en el despacho.—Farmacia de Miró, calle Colon 22 y Perejil 2.  
 PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger.